

## **ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS**

En Valparaíso, a 07 días del mes de junio del año dos mil veintidós y siendo las 19:30 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de manera telemática.

Asisten Angélica Escudero Pedraza, Sebastián Bazán Jofré, Rodrigo Espinoza Cárdenas, Eric Almonte Duque, Gabriel Carvajal Soto, Francisca Burgos Cavada y Pablo Guadalupe Picón.

La tabla de la reunión es la siguiente:

1. Aprobación del acta anterior
2. Deuda Previsional Wanderers SADP
3. Mes Aniversario

- El directorio aprueba mayoritariamente el acta. Pablo Guadalupe, rechaza el acta indicando que no se consideran todos los aspectos de su opinión respecto de la deuda previsional, aporte económico a la rama de basketball y condiciones de los muros del museo.

- Angélica Escudero actualiza situación referida a deuda previsional de Santiago Wanderers. Se informó a SADP pues en cuenta corriente apareció un cobro por concepto de retención judicial de 23.000 y fracción a propósito de una causa en la cual estaba demandada la Corporación. Dado que se desconocía si vendrían mayores cobros o la cuantía de éstos, se decide informar a concesionaria vía correo electrónico para evitar perjuicio a fondos institucionales. Se informa que hasta el momento no existe respuesta formal sobre el estado de pago de las deudas, más allá de haber informado que área de contabilidad se encuentra realizando cruce de información para corroborar el estado de pago de las deudas las que, han afirmado, se encuentran pagadas en su totalidad. Por otro lado se informa que Director de SADP y Presidente de Inmobiliaria Santiago Wanderers, Carlos Sierralta comparte informe DICOM en donde se evidencia la existencia de deudas previsionales, de ahí que categorización de la Corporación sea la más baja, es decir, de mayor riesgo comercial. Comenta que Pablo Guadalupe informó de la situación a Eliseo Morales suponiendo un “perdonazo” que no es efectivo en cuanto la deuda no depende de la persona en cuestión, sino que quien recauda y demanda, que en este caso es la AFC, considerando además que son derechos irrenunciables. Destaca que Francisco Fernández lleva 2 semanas realizando las gestiones, las que demoran debido a que las AFP no entregan información inmediata. Finalmente, plantea que la ley indica que es factible la prescripción. Para avanzar en aquello se debe contar con la asesoría de un abogado especialista, considerando que está en proceso un cruce de información con el área de contabilidad de la SADP, dada la situación pre y post concesión

- Pablo Guadalupe indica que hay que separar el pago ya que la causa agrupa los dos pagos, por lo que hay que pagar pre y post SADP. Manifiesta que contactó a Eliseo Morales para mediar y lograr un acuerdo ya que no había mayor información. Opina que se debe cambiar el abogado ya que actualmente es Rafael González en lo referido a deuda previsional.

- Angélica Escudero indica que los correos llegan a la SADP en cuanto ellos son quienes asumen deudas como continuadores legales de las mismas a propósito del contrato de concesión y, dado que Rafael González es el abogado de la SADP., le llegan los correos de las causas. Además informa que en instituciones previsionales datos se encuentran sumamente desactualizados, un ejemplo de ello es que en AFC seguía figurando Luis Sánchez como Presidente el año 2014 en circunstancias que dejó de serlo el 2005.

- Francisca Burgos indica que para que dejen de llegar correos a Rafael González éste debería renunciar a la causa puesto que le llegan como representante de Santiago Wanderers SADP, continuador legal de la Corporación Wanderers para efecto del pago de este tipo de deudas y no como abogado de la Corporación Wanderers. Además indica que se debe tener precaución puesto que una solicitud de ese tipo podría interrumpir plazo de prescripción de deudas. Además, sugiere reunión con encargada de contabilidad de Wanderers SADP para conocer estado de clarificación de pagos.

- Pablo Guadalupe sugiere que se debe contar con un abogado para asesoría en la materia.

- Francisca Burgos indica que un abogado no podrá tomar curso de acción en cuanto se necesitarán todos los antecedentes de la deuda y del pago. En ese sentido, propone esperar mayores claridades antes de contactar a un abogado.

- Gabriel Carvajal indica que la búsqueda de abogado implicará mayor tiempo, por lo que resulta fundamental definir un plazo de espera para respuesta desde el directorio de la SADP.

- Angélica Escudero coincide en que el abogado es necesario pero teniendo toda la información disponible y que, en ese sentido, se debe esperar al cruce que se encuentra realizando la concesionaria para clarificar el estado de pago de las deudas. Indica que en próxima reunión de Directorio SADP también planteará el tema para presionar respuestas.

- Sebastián Bazán sugiere considerar la siguiente reunión de directorio SADP como referencia en términos de plazo para definir un curso de acción.

- El directorio aprueba propuesta de esperar a la siguiente reunión de Directorio SADP para definir pasos a seguir, en tanto el cruce de información es lento. Sobre Eliseo Morales, deuda post concesión, se esperará para consultar al abogado que pueda recomendar como proceder en dicha situación.

- Pablo Guadalupe comenta que su intención de demandar a Carlos Bombal está pensada en cuanto considera que la persona en cuestión pague en cuanto causó la problemática.

- Francisca Burgos indica que se debe corroborar la situación del demandante y los puntos de las demandas. Si están todas unificadas es por un tema de ahorro procesal. Tampoco considera viable demandar a Carlos Bombal por más nefasta que haya sido su gestión, pues él actuó como representante legal en ese momento bajo las facultades de su cargo.

- Rodrigo Espinoza releva la importancia de la realización de un calendario de mes aniversario que sea elaborado para ser presentado al directorio y a la futura comisión que apoye dicha labor, organizando de mejor manera las actividades, tanto deportivas, como culturales -

patrimoniales. Para ello, es importante considerar oportunamente una fecha de lanzamiento del mes aniversario, incluyendo camiseta conmemorativa presentada por figuras emblemáticas del club, realizar la noche verde de las ramas, la cena aniversario, la fiesta aniversario y los concursos tradicionales, en un trabajo mancomunado a nivel de club.

- Francisca Burgos informa que existe la posibilidad de inauguración del museo precisamente en el mes aniversario.

- Angelica Escudero indica que al igual que años anteriores se debe considerar a la Comisión de Género. Tomará contacto para informar y convocar.

- Gabriel Carvajal indica que se encuentra en coordinación con ramas deportivas para la "noche o tarde verde" en el mes aniversario y recuerda que existe un compromiso por parte del IND para el uso del estadio Elías Figueroa Brander y Polideportivo Renato Raggio en dicho contexto.

- Pablo Guadalupe recuerda que la Agrupación Kilómetro Cero realiza una cena para el mes aniversario que también debe considerarse dentro del mes aniversario. Recuerda que se había considerado un partido aniversario frente a la Corporación Everton a nivel fútbol amateur. Propone actividad de cata de cervezas, cuyo presupuesto será enviado por correo electrónico y solicita que se adjunte en acta. Finalmente, indica que en el marco de reunión con Felipe San Martín, gerente general de la SADP, por temas de negocios, se conversó respecto a actividades aniversario proponiendo la posibilidad de realizar actividades con el primer equipo y contar con un calendario de actividades en conjunto, iniciativa que apoya.

- Angélica Escudero indica que no está de acuerdo con generar actividades en conjunto debido al daño que la SADP le ha hecho al club. Daño que el mismo director Pablo Guadalupe ha esgrimido en denuncia ante el Tribunal de Honor en contra de Rafael González.

- Pablo Guadalupe pregunta que si acaso no estarían de acuerdo ni siquiera por considerarse una iniciativa que va en beneficio de los socios.

- Angélica Escudero indica que afirmar que un calendario en conjunto va en beneficio de los socios no es un hecho sino que una opinión subjetiva que ella no comparte. Recuerda que las actividades de la CSW no solamente son más en cantidad sino que convocan a mucha más gente.

- Francisca Burgos, indica que sugerir algo así, sería un lavado de imagen, y quien lo propone desde este directorio, se encuentra realizando negocios con la SADP por lo que, su conflicto de interés es evidente.

- Sebastián Bazán indica que la CSW tiene una propuesta de parrilla más grande para el mes aniversario, por lo que no lo considera necesario.

- Rodrigo Espinoza indica que claramente existe un conflicto de interés, en cuanto el director Pablo Guadalupe se encuentra realizando negocios con una contraparte, a quienes por contrato de concesión, debemos fiscalizar, abordando en dicha instancia temáticas que no corresponden a sus negocios.

- Eric Almonte opina que la SADP le ha hecho daño al club, relevando además que las propuestas de la CSW para el mes aniversario otorgan mayor apertura a la participación de socios y socias.
- Gabriel Carvajal opina que la SADP debería pedir permiso a la CSW para elaborar un calendario de actividades aniversario.
- Pablo Guadalupe informa que gestionó 10 entradas para ramas deportivas en la reunión con Felipe San Martín, como director de la CSW. 2 entradas para el fútbol amateur adulta, 2 para el volleyball, 2 fútbol amateur senior, 2 femenina volleyball y 2 masculina volleyball. Indica que Oscar Mercado de la categoría adulta del fútbol amateur le habría solicitado entradas.
- Francisca Burgos indica que nadie de la rama femenina de fútbol amateur solicitó entradas ni ha recibido propuesta para asistir a los partidos, por lo que opina que la propuesta es personalizada y solo busca congraciarse con algunas personas en particular.
- Angelica Escudero indica que es una muestra más del clientelismo de Pablo Guadalupe, sin conocimiento, opinión ni decisión por parte del directorio.
- Francisca Burgos indica que existen incongruencias que merman las confianzas con el director Pablo Guadalupe.
- Gabriel Carvajal indica que sólo solicitó una persona y no el resto de ramas deportivas, en cuanto realizó consulta en grupo de whatsapp de ramas deportivas. Opina que realiza lobby con SA en contexto de negociación personal, lo que no corresponde a su rol de director.
- Rodrigo Espinoza opina que nuevamente el director Pablo Guadalupe incurre en prácticas clientelares en su rol como director, que además, conflictúa con sus negocios con la SADP a propósito de su libro. Espera que en algún momento asuma sus responsabilidades como corresponde en cuanto reconoció que solicitó entradas como director, en contexto de negociación con la SADP. Opina que claramente hay conflicto de interés.
- Gabriel Carvajal informa que el coordinador de la rama de E Sports Yanko Goicovic le pidió colaboración para contactar con auspiciadores. Desde la rama, generaron documento de muestra para posibles auspiciadores, documento que fue enviado vía correo electrónico a todo el directorio para su revisión. Además solicitan contactar a Anfiteatro pues no ha pagado sus últimas mensualidades.
- Angelica Escudero apoya documento de presentación de la rama para fines comerciales y sugiere que se elabore alguna gráfica que resuma la información para acompañar documento y hacerlo más atractivo a la vista.
- Francisca Burgos también apoya documento enviado y en relación a Anfiteatro consulta por si los contratos de auspiciadores tienen cláusula por término anticipado.
- Gabriel Carvajal solicita que Angélica Escudero pueda intermediar con Anfiteatro por incumplimiento de pago como auspiciador de la rama E Sports.

- Angélica Escudero gestionará contacto con Anfiteatro para consultar por continuidad en el convenio.

- Francisca Burgos indica que existe mayor alcance de la publicidad en contexto de mes aniversario.

- Eric Almonte sugiere preparar mini spots desde la rama hacia auspiciadores.

- El directorio aprueba. Pablo Guadalupe se abstiene.

- Francisca Burgos informa que las chicas del museo han ido avanzando en las obras. Está listo el piso y las paredes. Estuvo junto al equipo del proyecto museo en la sede categorizando las copas. Agradece a Felix Cervantes por su buena disposición para mostrar los espacios donde están las copas u otros objetos. Existe la posibilidad de tener que ampliar el relato en base a los pocos objetos habidos pero se sigue trabajando. Se considerarán mas copas, registro fotográfico de lo existente en subterráneo y primer piso. Se evalúa solicitar apoyo para reunir más antecedentes a socios y socias. Se ampliará en participantes el área de cultura y patrimonio.

- Gabriel Carvajal propone que la segunda jornada de ramas deportivas podría realizarse el domingo 26 de junio en la mañana, considerando además que antes habrá un interferido y el día del padre. No hay fútbol en dichos horarios ni competencia de ramas a la fecha.

- El directorio aprueba. Angélica Escudero coordinará la convocatoria a través de correo electrónico.

- Pablo Guadalupe indica que se le acercó un dirigente de Placeres de la Asociación de Basketball de Valparaíso reclamando por consumo de alcohol y drogas por parte de la hinchada de Wanderers en los partidos. Indica que se debe realizar campaña educativa y comenta que hay 6 clubes de la asociación que no querrían a Wanderer en dicha competencia.

- Sebastian Bazan indica que debería ser así siempre el comportamiento del director Pablo Guadalupe, consultando antes de actuar. Informa que se está coordinando con gente de la barra Los Panzers para los próximos partidos de local. Mario Casanova colaborará en dicha gestión. Comenta que los cambios son un proceso y que no estamos ajenos a tales problemáticas sociales en otros espacios. Indica que hay buenas experiencias del staff que se coordina en Futsal para los partidos.

Siendo las 21:10 hrs. termina la reunión de directorio.

**Próxima reunión de directorio jueves 16 de junio a las 19:30 hrs.**



Estimados amigos Corporación Santiago Wanderers:

Es grato comunicarme con usted y exponer brevemente el servicio que CATART, puede ofrecer en esta oportunidad.

Principalmente, nos dedicamos a hacer **catas o degustaciones** de vinos tranquilos, espumantes, o cervezas.

### ¿Qué incluyen nuestras catas?

- 🍷 Máquina enfriadora instantánea de copas (vasos)
- 🍷 5 tipos distintos de bebestibles (vinos, espumantes, o cervezas)
- 🍷 1 fotografía de cada participante (testimonio del evento)
- 🍷 Guía de un Sommelier Profesional
- 🍷 Maridaje para cada tipo de bebida
- 🍷 Libreta de apuntes y lápiz. (por person

### ¿Quién conforma nuestro equipo?

- ✓ Sommelier Profesional
- ✓ Asistente
- ✓ Fotógrafo

### ¿Cuánto cuestan las catas? (Nota: Cantidad mínima 10 personas)

- 🍷 **Vinos Tranquilos:** CLP \$ 25.000 p/p
- 🍷 **Vinos Espumantes:** CLP \$ 28.000 p/p
- 🍷 **Cervezas:** CLP \$ 22.000 p/p



A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

---

*Fernando Sepúlveda Cea*  
Fundador de CATART